

COTECPRO DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y TURISMO

ACTA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

FECHA: Quito, viernes 26 de abril de 2019

LOCAL: Salón Comunal Edificio Modigliani IV, El Zuriago E 9-35 y El Vengador

HORA: 16:30

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Presidencia de 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General de 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.
4. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros de 2018.
5. Nombramiento de Directores.
6. Varios.
7. Nombramiento de la Comisión para redactar el Acta de la Junta.

DESARROLLO

El Ing. Roberto Aguirre, da la bienvenida a los Señores Socios presentes y manifiesta que, por tratarse de la segunda convocatoria, la Junta se instalará con el número de Accionistas presentes, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos, Artículo 17. (Anexo Listado de socios asistentes), pone a consideración el Orden del Día, mismo que se aprueba, con la siguiente recomendación:

Pasar el Punto 7 al Primer Punto del Orden del Día, por lo cual se nombra la Comisión de redacción de la presente Acta, con las siguientes personas: Ing. Roberto Aguirre, Presidente, Sra. Mercedes Cueva, Gerente General y Srta. María Durán, representante de los Accionistas presentes.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE PRESIDENCIA DE 2018

El Ing. Roberto Aguirre, Presidente de COTECPRO, procede a dar lectura de su informe de actividades desarrolladas durante el 2018, resume lo efectuado durante este período enero a diciembre del año mencionado, manifestando que la única actividad comercial que tiene la Compañía es el arrendamiento de las villas, efectuando pequeños trabajos de mantenimiento.

Respecto de los Estados Financieros, indica que existe una pequeña utilidad y que su destino será fijado por los Señores Accionistas.

Informa que se encuentra en trámite la apelación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social respecto de la afiliación de la Señora Gerente General.

Con relación a la venta de las villas, expresa que no se ha podido concretar las negociaciones.

Sugiere que en el Punto Varios, de esta Junta, se analice el procedimiento a seguir respecto de la inversión en el Proyecto Hidroeléctrico San José de Minas.

Recomienda la depuración del Listado de Accionistas a fin de actualizar en la Superintendencia de Compañías, debido al fallecimiento de algunos Accionistas.

Agradece a los Señores Directores por el apoyo a su gestión y solicita que cada uno sea un canal de promoción de ocupaciones de las villas y compartan la información sobre la venta de las mismas.

Se pone a consideración y aprobación de la Junta de Accionistas este informe, mismo que se aprueba por unanimidad sin observaciones de los presentes.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE 2018.

La Señora Gerente General pone en conocimiento y a consideración su informe sobre la gestión efectuada durante el período enero diciembre de 2018, detallando varios puntos:

1. Estados Financieros.

Los Estados Financieros han sido elaborados cumpliendo las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y aplicando las normas NIFS, e indica que el análisis de los mismos se puede observar en detalle en el Informe de la Sra. Comisaria, por lo cual este informe se orientará, sobre todo, al reporte de las actividades administrativas realizadas durante este período, mantenimiento de villas, así como trámites ante los Organismos de Control, pagos al SRI, Superintendencia de Compañías, Informes a la Unidad de Análisis Financiero y Económico, y Municipio de Atacames.

La información y documentación respectiva se encuentran a disposición de los Señores Accionistas.

La única actividad de la Compañía es la renta de las villas, a este respecto informa que hubo una mejor asistencia que en el año 2017, aunque sin lograr los ingresos necesarios para cubrir por lo menos los gastos básicos de la Compañía; sin embargo, no se descuida el efectuar pequeños mantenimientos para tenerlas habitables y cómodas.

2. Trámites legales

Periódicamente, se envía los reportes a la Unidad de Análisis Financiero y Económico, entidad que se ocupa de la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, incluido el Terrorismo, lo que se registra a través del sistema SISLAFE.

Al respecto, esta Unidad solicitó la elaboración y presentación de un Manual para la Prevención de Lavado de Activos, mismo que, a la fecha, se encuentra registrado satisfactoriamente en ese Organismo y que oportunamente se pondrá en conocimiento de los Señores Accionistas.

En el SRI, se tramitó el cambio de Actividad Económica Principal de COTECPRO S. A., a "Otros Servicios de alojamiento por corto tiempo.." sin embargo, amerita una revisión de los Estatutos de la Compañía.

Acta Junta de Accionistas del 2019.04.26

Hoja 6

En esta Junta se nombra, adicionalmente a:

Ing. Oscar Badillo

Ing. Gustavo Maldonado

Ing. Carlos Carrillo

7. VARIOS

La Sra. Gerente informa que el 22 de abril de 2019, se efectuó la Junta de Accionistas de la Hidroeléctrica San José de Minas, sin embargo y debido a que se convocó para las 10:00, no se pudo asistir.

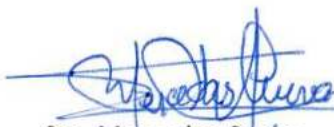
Respecto de las acciones que se tiene en este Proyecto, el Ing. Medardo Castillo indica que continúa la construcción, pero recomienda que, una vez entre en Operación la Central, se haga publicidad para la venta de las mismas.

Siendo las 17:50, y sin otro punto que tratar, se levanta la sesión.

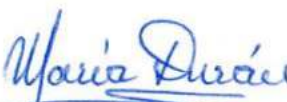
Para constancia de lo actuado, firman


Ing. Roberto Aguirre

PRESIDENTE


Sra. Mercedes Cueva

GERENTA GENERAL


Srta. María Durán

DELEGADA POR LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Anexos: Listado de asistentes, Informe de Gerencia, Informe de Comisario y Estados Financieros.